



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

**LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 18 de mayo de 2018 la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número 860013121001-2018-00115-00-00, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el predio rural, identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-75786, el cual cuenta con un área georeferenciada de cinco hectáreas nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro (5 Has 9494 m²), Cédula Catastral No. 86-320-00-01-0029-001-000, de propiedad de la Nación, ubicado en la Vereda Quebrada Honda, municipio de Orito, departamento Putumayo, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 203300 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 203301 en una distancia de 101,91 Mts colinda con predios del señor **ALVARO ENRRRIQUES**. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 203301 en línea recta en dirección sur pasando por los puntos 203302-203303, hasta llegar al punto 203296 en una distancia de 599,01 Mts colinda con predio del señor **JAIRO FRANCO PANTOJA**. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 203296 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 203297 en una distancia de 110,54 Mts colinda con predios del señor **ARTURO MADROÑERO**. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 203297 en línea recta en dirección norte pasando por los puntos 203198 – 203299 hasta llegar al punto 203300 en una distancia 628,63 Mts colinda con predios del señor **ELIBERTO PANTOJA**.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).


Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria

Elaboró: Diana Ximena Martínez Mera.



FECHA DE VISITA	29 De Marzo de 2016	ID COMISIÓN	201602935PR
-----------------	---------------------	-------------	-------------

DATOS GENERALES			
Departamento	Putumayo	Municipio	Valle del Guamez
Vereda o corregimiento	Miravalle	Fecha de trabajo de campo	29 De Marzo de 2016
Resolución de área microfocalizada	RPM 00031 de 26 de Enero de 2016	Sector Veredal	Rural

COORDENADAS GEOGRÁFICAS EXTREMAS			
PUNTOS EXTREMOS		LATITUD	LONGITUD
Extremo Norte	3	0° 27' 26,015" N	76° 53' 19,938" W
Extremo este	5	0° 25' 50,235" N	76° 51' 6,319" W
Extremo Sur	8	0° 21' 38,267" N	76° 52' 38,038" W
Extremo Oeste	16	0° 25' 38,081" N	76° 59' 19,257" W

SISTEMA DE COORDENADAS			
DATUM WGS_84,1 Luego conversión a MAGNA SIRGAS			
CARACTERÍSTICAS EQUIPOS UTILIZADOS			
Equipo GPS Ashtech, Software MobileMapper para toma de datos en terreno			
Funcionario	IMEI	Referencia	
Mario Alberto Castro Castro	353227023980685	0200113005804	
SOFTWARE UTILIZADO		Mobile Mapper Field para trabajo de campo.	
Mobile Mapper Field 2.1		Para posproceso de datos de campo	

1 EL sistema WGS84 es predefinido por el GPS el cual usa el datum WGS 84, posteriormente se hace la conversión al sistema coordinado MAGNA SIRGAS.

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la intranet